

# Victoria Ortega, presidenta de la Abogacía Española

► La primera mujer al frente de la institución se impuso a otros cuatro candidatos con el apoyo de 47 de los 83 decanos de los colegios profesionales

EFE MADRID

Victoria Ortega, hasta ahora secretaria general del Consejo General de la Abogacía Española, ha sido elegida nueva presidenta de esa institución al obtener más de la mitad de los votos en las elecciones celebradas ayer. En concreto, Ortega consiguió el apoyo de 47 de los 83 decanos de los colegios de abogados encargados de elegir al presidente del Colegio entre los cinco candidatos que se habían presentado.

Victoria Ortega, colegiada en Cantabria, será la primera mujer que asume la presidencia del Consejo, cargo en el que sucede a Carlos Carnicer, quien presidió a la abogacía española durante quince años en tres mandatos distintos. Además de ella, aspiraban al cargo y Francisco Javier Lara, decano del Colegio de Abogados de Málaga, que consiguió 21 votos; Marcos Camacho, decano del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera, que logró 7; Pere Lluís Huguet, exdecano del Colegio de Abogados de Reus, votado

**Carlos Carnicer se despidió emocionado de los decanos tras quince años al frente de la Abogacía Española**

**Su relevo, nacida en Palencia, es doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid y fue decana del colegio cántabro**

por otros 7, y Vanessa González Fornas, colegiada en Barcelona, que no logró apoyos.

Carlos Carnicer se despidió emocionado de los decanos tras leer el resultado de la votación y afirmó: "La abogacía que tenemos nos la hemos ganado".

Nacida en Palencia en 1958. Ortega es doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid. Abogada en ejercicio desde 1981, ha sido decana del Colegio de Abogados de Cantabria entre 2000 y 2008, vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española entre 2002 y 2008, y secretaria general de este organismo desde

febrero de 2011 hasta diciembre de 2015, fecha en la que abandonó el cargo para concurrir a las elecciones.

Es además una de los doce consejeros electivos del Consejo, elegida por el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española en febrero de 2009 y reelegida en marzo de 2014. Ha sido vocal de la Comisión Institucional para la determinación, estudio y propuesta de los elementos esenciales de la nueva Ley de Planta y Demarcación Judicial del Ministerio de Justicia, creada en mayo de 2010.

**Profesora de Derecho Procesal**

En cuanto a su actividad académica, Victoria Ortega es profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad de Cantabria desde 1992, y ha realizado diversas publicaciones y textos monográficos sobre Derecho Procesal y Administrativo. Tomará posesión en un nuevo Pleno del Consejo que se celebrará el próximo 28 de enero.